



Universidad Pedagógica Nacional

Francisco Morazán

RECTORÍA

TEGUCIGALPA, M.D.C., HONDURAS, C.A.

RESOLUCION Nº R-299-2015

El Rector de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán

CONSIDERANDO: Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en el Capítulo II, Artículo 6, Inciso e, establece: vincular sus actividades con entidades nacionales y extranjeras que persigan los mismos objetivos.

CONSIDERANDO: Que en el marco del Convenio de la UPNFM con la Universidad de Kansas, se ejecuta el proyecto Mesa Geográfica Indígena, en la zona de la Mosquitia.

CONSIDERANDO: Que en este contexto, se impartirá un taller de capacitación de los geógrafos locales de los Concejos Territoriales de AUHYA YARI, BAMIESTA, BAKINASTA, BASTIESTA, DIUNAT, WAMAKKLISINASTA Y LA ZONA TAWAHKA-ASANGNI, del 12 al 16 de octubre 2015 en Puerto Lempira, Gracias a Dios.

CONSIDERANDO: Que se ha seleccionado a los jóvenes Marco Vinicio Mejía Dueñas y Jonathan David Cruz Turcios para que reciban dicho taller. Por lo que se solicita autorización para compra de boleto aéreo y viáticos, de los fondos del Proyecto Mesa Geográfica Indígena de la Universidad de Kansas para dichos participantes.

POR LO TANTO,

EN USO DE SUS FACULTADES

RESUELVE:

1. Autorizar al Instituto de Investigación y Evaluación Educativas y Sociales y a la Tesorería de la institución la compra de dos boletos aéreos Tegucigalpa-Puerto Lempira-Tegucigalpa a nombre de Marco Vinicio Mejía Dueñas y Jonathan David Cruz Turcios.
2. Autorizar al Instituto de Investigación y Evaluación Educativas y Sociales y a la Tesorería de la institución las transferencias bancarias por el valor de L. 4,200.00 (Cuatro mil doscientos lempiras exacto) cada una correspondientes a: a) L. 1,800.00 (Mil ochocientos lempiras exactos) por concepto de pago de viáticos de 4.5 días (12 al 16 de octubre) y b) L. 2,400.00 (dos mil cuatrocientos lempiras exactos) por concepto de hospedaje de 4 noches (del 12 al 15 de octubre) a nombre de Marco Vinicio Mejía Dueñas y Jonathan David Cruz Turcios



Universidad Pedagógica Nacional
Francisco Morazán
RECTORÍA
TEGUCIGALPA, M.D.C., HONDURAS, C.A.

Página No. 2
Resolución No. R-299-2015

3. Autorizar que la erogación señalada en el numeral (1 y 2) se realice con fondos del Proyecto Mesa Geográfica Indígena.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C, a los veintiocho días del mes de septiembre de dos mil quince.


MAGISTER DAVID ORLANDO MARIN LOPEZ
RECTOR

INIEES
cc: Vicerrectoría Administrativa
cc: Departamento de Tesorería
cc: Archivo